

GUÍA DOCENTE HISTORIA DEL ARTE

GRADO EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MODA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 01-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura Historia del Arte se imparte en el Primer Cuatrimestre del Primer Curso del Grado de Diseño y Gestión de Moda, como una materia de Formación Básica de 6 ECTS.

Siendo conscientes de las limitaciones crono temporales, y atendiendo a los requisitos mínimos para cumplir, según la normativa del Espacio Europeo Educación Superior, por parte del profesor y de los alumnos, se hace obligatorio ajustar los contenidos conceptuales, el aprendizaje autónomo del alumno, así como los trabajos y actividades grupales o individuales que éstos han de realizar, debido a la extensión de una asignatura con un título tan amplio y general.

Así pues, en primer lugar, se han seleccionado una serie de temas que el profesorado considera básicos para el aprendizaje de alumnos de primer curso, con el objetivo

de hacerles reflexionar, no sólo sobre el Arte en general, sino en cómo la Historia del Arte puede ayudar a un futuro creador a comprender, planificar y difundir sus propuesta dentro del Grado de Diseño y Gestión de Moda. Estos temas tendrán formato de clases magistrales.

La explicación teórica se complementará con una serie de actividades dentro y fuera del aula, que serán evaluables, para conformar la nota final.

Por otro lado, esta asignatura se complementa con la de Historia de la Moda, que cubre el mismo espacio temporal que la de Historia de Arte, y se apoya en su contenido.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad para analizar tendencias en el campo de la moda (razonamiento crítico).

CE05. Capacidad para identificar los distintos estilos artísticos relacionados con la moda a lo largo de la historia y conocimiento de su entorno cultural, su desarrollo estético y su configuración histórica.

CE10. Capacidad para analizar los fenómenos artísticos contemporáneos y movimientos sociales y relacionarlos con la moda.



- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Introducción

- Información general sobre el contenido y otros aspectos de la asignatura. Comentarios sobre la bibliografía recomendada. Claves para interpretar el reflejo de la moda en los distintos periodos de la Historia del Arte

Tema 2. El Arte de las primeras civilizaciones

- La imagen del poder en la Cultura Asiria y en el Arte Persa. Moda y accesorios representados básicamente en la escultura conservada
- Arte Egipcio: La arquitectura y la escultura egipcia. Bases para su interpretación. Notas sobre la moda y complementos, especialmente en el Imperio Nuevo

Tema 3. El Arte Clásico

- El Arte Prehelénico: culturas Cretense y Micénica. Tipologías femeninas y masculinas reflejadas en los frescos y artes decorativas
- El Arte Griego: La conquista de la perfección y la belleza a través de la escultura. La arquitectura Clásica. La escultura postclásica y el Helenismo. Tipos de vestimenta femenina.

Tema 4. El Arte Romano

- Aportaciones del Arte Etrusco. Los tipos femenino y masculino en las pintura de las tumbas.
- La arquitectura y la escultura romana. La moda y costumbres de la sociedad patricia romana

Tema 5. Arte Bizantino

- Santa Sofía. La decoración con mosaico de las iglesias bizantinas como fuente para el estudio de la moda palatina. Su reflejo en asuntos religiosos

Tema 6. El Arte de la Edad Media

- Claves del Arte Románico y del Arte Gótico. La escultura de la Alta y Baja Edad Media. La forma de vestir de los distintos grupos sociales en escultura y pintura
- Los Primitivos Flamencos. La moda de Flandes y su influencia en Europa.

Tema 7. El Arte del Renacimiento en Italia

- La Florencia del Quattrocento. El reflejo de la sociedad del Humanismo en pintura y escultura.
- El Cinquecento y sus principales artistas. Evolución de la moda de estos periodos.

Tema 8. El Barroco

- Las claves del Barroco en Italia. Pintores y escultores del siglo XVII. La Roma del Barroco, Caravaggio
- Los grandes maestros de la pintura barroca en España. La evolución de la moda en la Corte de los Austrias. La llegada de los Borbones a España y la moda francesa

Tema 9. El Arte del Siglo de las Luces

- Claves del Neoclasicismo
- Francisco de Goya. La moda y costumbres de la sociedad de su tiempo a través de sus grabados y pinturas

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Cada profesor indicará las actividades que estime oportunas, como visitas a Museos, Exposiciones, etc.
Realización de pruebas	Realización de pruebas escritas y/o pruebas prácticas presenciales
Tutorías académicas	Tutorías individuales y grupales, presenciales o en línea
Otras actividades	Otras visitas externas, salidas de campo, seminarios, etc.



Lecturas	Lecturas de material de apoyo, búsqueda de documentación y referencias bibliográficas
Trabajos individuales	Realización de trabajos/proyectos individuales y/o realización de portafolios
Trabajos colectivos	Realización de trabajos/proyectos colectivos y/o realización de portafolios
Trabajos individuales	Trabajo autónomo de realización de prácticas y ejercicios y preparación de pruebas
Presentaciones orales	Realización de debates presenciales o en línea

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	26
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	35
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 2	Tema 1
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 3	Tema 2
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 3	Tema 3
Prácticas	Semana 4 a Semana 4	Prácticas temas 1, 2 y 3 Tutorización presencial o en línea del trabajo del alumno
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 5	Tema 4
Clases Teóricas	Semana 6 a Semana 6	Tema 5
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 8	Tema 6
Prácticas	Semana 8 a Semana 9	Prácticas temas 4 a 6 Tutorización presencial o en línea del trabajo del alumno
Clases Teóricas	Semana 9 a Semana 10	Tema 7
Clases Teóricas	Semana 10 a Semana 11	Tema 8
Clases Teóricas	Semana 11 a Semana 12	Tema 9



Prácticas	Semana 12 a Semana 13	Prácticas temas 7 a 9 Tutorización presencial o en línea del trabajo del alumno
Clases Teóricas	Semana 13 a Semana 14	Repaso y dudas
Trabajos colectivos	Semana 14 a Semana 15	Presentación, en su caso, de trabajos en clase Tutorización presencial o en línea del trabajo del alumno

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Evaluación ordinaria continua:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Los porcentajes para la evaluación de la asignatura son los siguientes:

60% Pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales

40% Elaboración de Trabajos y Proyectos (individuales y colectivos)

Las pruebas de evaluación son reevaluables, y se considerarán suspensas si no superan la nota mínima de 5

Cada profesor explicará en las primeras semanas del curso el criterio que va a seguir de cara a la obtención de la calificación de Prácticas y Participación en clase. Unas prácticas se realizarán en clase, pero otras se tendrán que desarrollar fuera del aula. Para calcular la nota final, es imprescindible tener aprobados tanto el examen, como las prácticas. Solo se evaluarán las prácticas entregadas en tiempo y forma. La repetición o reevaluación de las mismas queda a criterio del profesor, y será explicado al inicio del curso.

TEORÍA: El profesor explicará el primer día de clase en qué consistirá el examen y cómo se evaluarán sus correspondientes partes. El examen o exámenes (el docente puede establecer la realización de controles liberatorios) seguirá el formato que determine y explique el profesor en clase. Si no se contestase alguna de las preguntas propuestas, el profesor podrá decidir no terminar de corregir el ejercicio, y como consecuencia, suspenderlo. Se dispondrá de un máximo de 2 horas para su realización.

PRÁCTICAS: El profesor puede plantearlas en el aula a medida que sean necesarias y complementen a la explicación teórica. Los criterios, tipología, fecha de entrega, calificación y demás cuestiones relacionadas con las prácticas, las explicará el profesor en el aula. Las normas se colgarán en el Aula Virtual con los criterios para entrega de las prácticas en tiempo y forma

OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

1.- **PLAGIO:** Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial, de texto, de diseños artísticos o de patronaje, serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo.

2.- **ORTOGRAFÍA:** En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario. Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,5 puntos por cada falta de ortografía.

3.- **DISCIPLINA:** El primer día de clase se informará al alumno de las normas sobre la puntualidad, disciplina, entrada y salida del aula, además del mantenimiento del orden y la limpieza de la misma. Los alumnos deberán respetarlas en todo momento. Cualquier comportamiento que no cumpla estas normas podrá ser penalizado con la expulsión del aula y la adopción de las medidas disciplinarias pertinentes.



VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

AA.VV. (2014) *Arte, diseño y moda. Confluencia en el sistema artístico*. Ed. Universidad de Castilla La Mancha

AA. VV. (2015) *Moda. Una historia desde el siglo XVIII al siglo XX*. Taschen

AMOR, Carlos del (2020) *Emocionarte. La doble vida de los cuadros*. Barcelona, Planeta.

BOUCHER, François, *Historia del traje en Occidente desde los orígenes hasta la actualidad*, Barcelona, Gustavo Gili, 2008.

BRONWYN, Cosgrave, *Historia de la moda. Desde Egipto hasta nuestros días*, Barcelona, Gustavo Gili, 2005.

CAPRILE, Lorenzo (2015) *De qué hablamos cuando hablamos de estilo (nueva presentación): 20 años de oficio, 20 consejos de moda*. Planeta

CASILLAS, Bere (2017) *Hombres con estilo: Aprende a vestir con éxito en cualquier situación*. LID Editorial

CHÁVEZ, Brenda (2014) *El libro rojo del estilo: 1.000 claves y consejos de los mejores profesionales de la historia*. Ed. Península

DE LA TORRIENTE, Eugenia (2015) *La elegancia masculina: Los secretos del guardarropa*. Debate

DE OSMA, Guillermo (2012) *Mariano Fortuny: arte, ciencia y diseño*. Ollero y Ramos editores

ECHANOVE HERNÁNDEZ, Marina (2010) *Tu estilo: Las claves de la elegancia, la feminidad y la distinción*. Ed. Palabra

ERNER, Guillaume (2006) *Víctimas de la moda. Cómo se crea, por qué la seguimos*. Editorial Gustavo Gili, S.L.

FOGG, Marnie (2014) *Cuando la moda es un arte*. Lunwerg Editores

GONZÁLEZ DE COSSÍO, Antonio (2015) *El libro del estilo*. Editorial Océano de México

HART, Avril y NORTH, Susan (2009) *La moda de los siglos XVII-XVIII en detalle*. Editorial Gustavo Gili, S.L.

JONES, Terry (2006) *Moda hoy*. Taschen

LAVER, James (2017) *Breve historia del traje y la moda*. Cátedra

LURIE, Alison (1994) *El lenguaje de la moda: una interpretación de las formas de vestir*. Paidós, Barcelona

POIRET, Paul (2017) *Vistiendo la época*. Ed. Renacimiento

RIELLO, Giorgio, *Breve historia de la moda. Desde la Edad Media hasta la actualidad*, Barcelona, gustavo Gili, 2016.

RIVIÈRE, Margarita (2014) *Diccionario de la Moda. Los estilos del siglo XX*. Debolsillo

SOUSA CONGOSTO, Francisco de, *Introducción a la indumentaria española*, Madrid, Itsmo, 2007

SPOSITO, Stefanella (2016) *Historia de la Moda. Desde la Prehistoria hasta nuestros días*. Barcelona. Ed Promopress

VELASCO MOLPECERES, Ana (2021) *Historia de la Moda en España*, Madrid. Ed. Catarata

VV.AA. (2015) *Moda. Una historia desde el siglo XVIII al siglo XX*. La colección del Instituto de la Indumentaria de Kioto. Colonia (Alemania), Taschen

Bibliografía complementaria

AA. VV. (2016) *Mitología Clásica en el Arte Medieval*, Sans Soleil Ediciones.

AA. VV. (2014) *El Arte en la Baja Edad Media Occidental. Arquitectura, escultura y pintura*, Madrid, Ramón Areces.

ALEGRE GARCÍA, Susana. (2013) *El Arte en Egipto*, Madrid, Alderabán.

BLANCO FREIJEIRO, Antonio (2011) *Arte Griego*, Madrid, CSIC.

BROWN, Jonathan (2007) *Imágenes e Ideas en la pintura española del siglo XVII*, Madrid, Alianza.

CASAS, Narciso (2013) *Historia y Arte en las catedrales de España*, Madrid, Bubok.

ELVIRA BARBA, M.A. (2013) *Manual de Arte Griego. Obras y artistas de la Antigua Grecia*, Madrid, Silex.

GÓMEZ GONZÁLEZ, Rebeca Eugenia (2011) *Barroco y Neoclasicismo*, Madrid, La Unión Libros S.L

GÓMEZ GONZÁLEZ, Rebeca Eugenia (2011) *El Arte y sus civilizaciones. Grecia y Roma*, Madrid, La Unión Libros S.L.

GOMBRICH, E.H.(2006) *La Historia del Arte*, Madrid, Debate.

PANOFKY, Erwin (2013) *Renacimiento y Renacimientos en el Arte Occidental*, Madrid, Alianza.

VARRIANO, John (2006) *Arquitectura italiana del Barroco al Rococó*, Madrid, Alianza.

WINCKELMANN, J.J. (2011) *Historia del Arte de la Antigüedad*, Madrid, Akal.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANA ESTHER SANTAMARÍA FERNÁNDEZ
Correo electrónico	ana.santamaria@urjc.es



Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	CRISTÓBAL MARÍN TOVAR
Correo electrónico	cristobal.marin@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

